

Resolución de Decanato **276 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA 8319/2022. Adq. de televisores para el Área Administrativa - Consejo Directivo.
De: **EXACTAS-Departamento de Compras**



Salta,
22/11/2022

VISTO el EXP-EXA N° 8319/2022 y las Notas N° 1989/2022 y N° 1922/2022 en las cuales se solicitan la adquisición de televisores para el Área Administrativa y el Consejo Directivo de esta Facultad de Ciencias Exactas; y

CONSIDERANDO:

Que los bienes requeridos en la Nota N° 1989/2022 son necesarios para el armado de un sistema de pantallas digital, a los fines de proyectar información de interés para los estudiantes de esta Facultad.

Que el bien requerido mediante la Nota N° 1922/2022 es imprescindible ya que, aún se continua con la modalidad mixta de reuniones de Consejo Directivo y el televisor actual es con prestaciones obsoletas.

Que los bienes serán adquiridos con presupuesto provenientes del Proyecto de Inversión física – Res. CS. N° 223/22.

Que el importe estimativo a gastar asciende a la suma de PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 00/100 (\$ 433.495,00), por lo que correspondería realizar el procedimiento de Contratación: Trámite por Monto Reducido.

Imputar el Gasto al Presupuesto de la Fac. Cs. Exactas:	Importe
Proyecto de Inversión Física	
Resolución CS N° 223/22	433.495,00

Que se cuenta con el Visto Bueno de Decanato de la Facultad de Cs. Exactas.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

Que el presente gasto se encuadra dentro de los términos del Art. 25) Inc. d) Pto. 1) Dcto. Delegado 1023/01); Decreto 1030/16 y Anexo I) Art. 1°) Res. CS. N° 161/20.

Que el Art. 117 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece entre los deberes, las atribuciones del Sr. Decano: *“Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo”*.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:



Resolución de Decanato **276 / 2022 - EXA -UNSa**
 EXP-EXA 8319/2022. Adq. de televisores para el Área Administrativa - Consejo Directivo.
De: EXACTAS-Departamento de Compras



Salta,
 22/11/2022

ARTÍCULO 1º.- Autorizar y convocar, al llamado de una Contratación: Trámite por Monto Reducido N° 07-2022, con presentación de Ofertas desde el día 22 de noviembre y hasta el día 01 de diciembre de 2022 hasta las 11:00 hs. en la Dirección de Mesa de Entrada de esta Facultad de Ciencias Exactas y con Apertura de Ofertas el día 01 de diciembre de 2022 a las 11:30 hs. en el Departamento de Compras de la Facultad de Ciencias Exactas - Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta, para adquisición de televisores para el Área Administrativa Y el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares , como Anexo I, y el Pliego de Especificaciones Técnicas, como Anexo II, formando parte de la presente Resolución y que se adjunta al expediente de referencia, teniéndose además en cuenta el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para la contratación de Bienes y Servicios del Estado Nacional aprobado por Disposición N°63/16 Ministerio de la Modernización – Oficina Nacional de Contrataciones, el marco legal: Decreto 1030/16; Decreto 1023/01, sus modificatorios y complementarios, y Res. CS. N° 161/20.

ARTÍCULO 3º.- Imputar Preventivamente el presente gasto al Presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas conforme al siguiente detalle:

R.0020.022.004.029.16.02.00.00.24.00.4.3.0.0000.1.22.3.4..... \$ 433.495,00

ARTÍCULO 4º.- Hacer saber al Departamento de Compras para la ejecución del trámite correspondiente y siga a la Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dir. Adm. Econom.	
<i>[Signature]</i>	

[Signature]
 Esp. Alejandra Paola del Olmo
 Secretaria de Coordinación Institucional
 Facultad de Ciencias Exactas -UNSa.



[Signature]
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387) 425-5408 - Fax (0387) 425-5449
República Argentina

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50° Aniversario de la UNSa. Mi Sabiduría viene de esta tierra"

Resolución de Decanato 276/2022 - EXA - UNSa.

EXP-EXA: 8319/2022

ANEXO I - PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

CONTRATACIÓN : TRÁMITE POR MONTO REDUCIDO N°07/2022

ORGANISMO CONTRATANTE	FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	
TIPO:	Contratación : Trámite por Monto Reducido N° 07/2022
CLASE:	De Etapa Única
MODALIDAD :	Sin Modalidad
EXPEDIENTE:	EXP-EXA: 8319/2022
RUBRO:	TELEVISORES
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	
ADQUISICIÓN DE TELEVISORES , nuevos, sin uso. Con destino al Área Administrativa y el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta.	
La presente Contratación se regirá por: Dcto. 1030/16; Dcto. 1023/01 y Anexo I) art. 1) de la Res. CS. N° 161/20. Pliego Único de Bases y Condiciones Generales; Anexo I - Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Anexo II - Pliego de Especificaciones Técnicas.	
COSTO DEL PLIEGO:	SIN COSTO

TENER EN CUENTA: Hábra Recesso Administrativo desde el 30 de Diciembre 2022 y HASTA el 06 de Febrero de 2023.-

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Debe ser Personalmente en sobre cerrado.

Retiro del Pliego

<p>Lugar/Dirección: Departamento de Compras Ubicado en el Subsuelo del Edificio de Rectorado Facultad de Ciencias Exactas Universidad Nacional de Salta Avda. Bolivia N°5150 - 4400 SALTA Tel 0387-4255478/5408/5546 nalasci@exa.unsa.edu.ar</p>	<p>PLAZO Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGO: Desde el día 22 de noviembre y Hasta el día:30 de noviembre de 2022 hasta las 12:30 hs. Horario de atención al Público: Lunes a viernes de 10:00 hs. a 12:30 hs.</p>
Presentación de Ofertas	Acto de Apertura de Ofertas.
<p>Lugar/Dirección: Dirección de Mesa de Entradas Facultad de Ciencias Exactas Universidad Nacional de Salta Avda. Bolivia N°5150 - 4400 SALTA Tel 0387-4255478/5408/5546 nalasci@exa.unsa.edu.ar</p> <p>PLAZO Y HORARIO: Desde el día 22 de noviembre y hasta el día: 01 de diciembre de 2022 hasta las 11:00 hs.</p> <p>Horario de atención al Público: Lunes a viernes de 10:00 hs. a 12:00 hs y de 15:00 hs a 17:00 hs..</p>	<p>Lugar/Dirección : Departamento de Compras Ubicado en el Subsuelo del Edificio del Rectorado Facultad de Ciencias Exactas Universidad Nacional de Salta Avda. Bolivia N°5150 - 4400 SALTA Tel 0387-4255478/5408/5546 nalasci@exa.unsa.edu.ar</p> <p>Día y Horas :01 de diciembre de 2022 a las 11:30 hs.</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

REQUISITOS DE LA OFERTA:

1) La Oferta deberá ser presentada Personalmente en sobre cerrado.

2) GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA:

No será necesario presentar Garantía de Mantenimiento de Oferta.

3) DEUDAS TRIBUTARIAS Y PREVISIONALES:

El Oferente No deberá tener deudas tributarias ni previsionales a efectos de cumplir con lo establecido por el Decreto Delegado 1023/01) Art. 28) Inc. f.) , artículo que indica :

Que NO podrán contratar con la Administración Nacional en caso de tener las deudas antes mencionada con el Estado.

Requisito que será verificado al cierre del Acto de Apertura de Oferta en el Sistema AFIP (www.afip.gob.ar) y en caso de que el sistema este fuera delinea la verificación se realizará el Primer día hábil siguiente a la Apertura.

4) Importante: El Oferente deberá presentar con la Oferta la siguiente documentación:

* Constancia de Preinscripción o Inscripción ante el SIPRO (SISTEMA DE PROVEEDORES DEL ESTADO). El mencionado trámite puede realizarlo en forma gratuita accediendo al sitio de Internet de COMPR.AR <https://comprar.gob.ar> - Requisito que será verificado al cierre del Acto de Apertura en el Sistema de Información de Proveedores (SIPRO) el estado en que se encuentra cada uno de los oferentes y, en su caso, se comunicará que deberán realizar las gestiones necesarias ante la Oficina Nacional de Contrataciones para que se encuentren inscriptos.

Estar Inscripto en el SIPRO es uno de los requisitos necesario para poder contratar con el Estado.

* Constancia del REPSAL (Certificado del Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales) .

*DECLARACION JURADA DE INTERESES. Decreto 202/17.

*DECLARACIÓN JURADA de la Dirección de Correo Electrónico en el cual se realizarán las notificaciones de su interés.

5)

Importante: El Oferente podrá presentar la siguiente documentación:

- Fotocopia de constancia de Inscripción en Actividades Economicas (Ing. Brutos)

- Fotocopia de Constancia de inscripción en Convenio Multilateral que incluya a la Provincia de Salta si correspondiere. Caso contrario se realizarán las retenciones pertinentes.

- Constancia de Nivel de Riesgo emitido por DGR de la Pcia. de Salta. (Si el que resultare adjudicatario presenta NIVEL DE RIESGO se le suma además del impuesto a retener un 1,5% más).

- Fotocopia de constancia de inscripción en IVA - Ganancia.

6) La Oferta presentada deberá estar debidamente firmada en TODAS SUS HOJAS por el oferente o su representante legal.

7) El Oferente podrá adjuntar los folletos que considere conveniente para un mejor análisis de las Ofertas.

INDICAR GARANTÍA SI CORRESPONDIERE.

8)

El Oferente podrá cotizar Alternativa.

9) LAS COTIZACIONES :

Las cotizaciones se deberán realizarse en Pesos con dos dígitos, I.V.A. incluido en cada uno de los renglones. Precio Total de la Oferta en número y letra.

La mercadería deberá ser puesta en la Facultad de Cs. Exactas **LIBRE DE FLETE.**

10)

El Oferente deberá especificar:

Se deberá especificar, marca, modelo y cualquier otra característica que considere pertinente para el mejor análisis de las ofertas. **Especificar GARANTIAS si correspondiere.**

11) PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS: 20 (Veinte días Hábiles Administrativos).

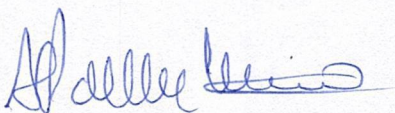
[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

<p>12) Plazo de Entrega de la Mercadería:</p> <p>EL OFERENTE DEBERA INDICAR EL PLAZO DE ENTREGA DE LA MERCADERIA. Dicho plazo se computará a partir del día siguiente de recibida la Orden de Compra por parte del adjudicatario.</p>
<p>13) ORDEN DE COMPRA:</p> <p>En caso de resultar Adjudicatario: Recepcionada la Orden de Compra el Adjudicatario deberá dentro de los 5 (cinco) días de recibida la misma, remitirla a esta Dependencia con el correspondiente SELLADO de la Dirección General de Rentas de Salta (ó en Casa de Salta en Buenos Aires, sito en Avda. Roque Saénz Peña N° 933).</p> <p>El gasto de sellado estará a cargo del adjudicatario.</p>
<p>14) GARANTIA DE ADJUDICACION:</p> <p>No deberá presentar Garantía de Adjudicación.</p>
<p>15) RECEPCION DE MERCADERIA:</p> <p>La recepción de la mercadería tendrá carácter provisional y las Facturas y Remitos que se firmen quedarán sujetos a la recepción definitiva.</p>
<p>16) Condiciones de Pago: Contado, mediante Transferencia Bancaria. (A los 5 DIAS hábiles FECHA DE FACTURA CONFORMADA)</p>
<p>17) FACTURACION:</p> <p>Factura Electrónica: Tipo B ó C A nombre de Universidad Nacional de Salta CUIT: N° 30-58676257-1 IVA: EXENTO DOMICILIO: Avda. Bolivia 5150</p>
<p>18) Lugar de Entrega de los bienes:</p> <p>DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO UBICADO EN EL SUBSUELO DEL EDIFICIO DE RECTORADO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA</p>
<p>19) EFFECTOS DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. La presentación de la oferta significará de parte del oferente el pleno conocimiento y aceptación de las normas y cláusulas que rijan el procedimiento de selección al que se presente.</p>
<p>20) DISPOSICIONES GENERALES: La Universidad Nacional de Salta y/o la Facultad de Cs. Exactas, se reservanel derecho de demandar el resarcimiento por daño y perjuicios originados por la falta de cumplimiento de algunos de los capítulos del Contrato. A los fines legales y contractuales y en caso de pleitos, las partes se somenten a la Jurisdicción de Juzgado Federal de Salta, fijando sus domicilios legales en la ciudad de Salta, Provincia de Salta.</p>

LUGAR Y FECHA

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE


Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387) 425-5408 - Fax (0387) 425-5449
República Argentina

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50° Aniversario de la UNSa. Mi Sabiduría viene de esta tierra"

Resolución de Decanto 276/2022 - EXA - UNSa.

EXP-EXA: 8319/2022

CONTRATACION : TRAMITE POR MONTO REDUCIDO N° 07/ 2022

ANEXO II - PLIEGO DE ESPICIFICACIONES TECNICAS

ORGANISMO CONTRATANTE

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

TIPO:

Contratación:
Trámite por Monto Reducido N° 07/2022

CLASE:

De Etapa Única

MODALIDAD :

Sin Modalidad

EXPEDIENTE:

EXP-EXA:
8319/2022

RUBRO:

TELEVISORRES

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

ADQUISICIÓN DE TELEVISORES nuevos, sin uso.con destino al Área Administrativa y el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas - Universidad Nacional de Salta.

La presente Contratación se registrá por: Dcto. 1030/16; Dcto. 1023/01 y Anexo I) art. 1) de la Res. CS. N° 161/20. Pliego Único de Bases y Condiciones Generales; Anexo I - Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Anexo II - Pliego de Especificaciones Técnicas.

COSTO DEL PLIEGO: SIN COSTO

TENER EN CUENTA:Habrá Receso Administrativo desde el 30 de Diciembre 2022 y HASTA el 06 de Febrero de 2023.-

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Debe ser Personalmente en sobre cerrado.

Retiro del Pliego

Lugar/Dirección:

Departamento de Compras

Ubicado en el Subsuelo del Edificio del Rectorado
Facultad de Ciencias Exactas
Universidad Nacional de Salta
Avda. Bolivia N°5150 - 4400 SALTA
Tel 0387-4255478/5408/5546
nalasci@exa.unsa.edu.ar

PLAZO Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGO:

Desde el día 22 de noviembre y Hasta el día: 30 de noviembre de 2022 hasta las 12:30 hs.

Horario de atención al Público:

Lunes a viernes de 10:00 hs. a 12:30 hs.

Presentación de Ofertas

Acto de Apertura de Ofertas.

Lugar/Dirección:

Dirección de Mesa de Entradas

Facultad de Ciencias Exactas
Universidad Nacional de Salta
Avda. Bolivia N°5150 - 4400 SALTA
Tel 0387-4255478/5408/5546
nalasci@exa.unsa.edu.ar

Lugar/Dirección:

Departamento de Compras

Ubicado en el Subsuelo del Edificio del Rectorado
Facultad de Ciencias Exactas
Universidad Nacional de Salta
Avda. Bolivia N°5150 - 4400 SALTA
Tel 0387-4255478/5408/5546
nalasci@exa.unsa.edu.ar

PLAZO Y HORARIO: Desde el día 22 de noviembre y hasta el día: 01 de Diciembre de 2022 hasta las 11:00 hs.

Horario de atención al Público:

Lunes a viernes de 10:00 hs. a 12:00 hs y de 15:00 hs a 17:00 hs.

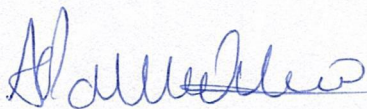
Día y Horas : 01 de Diciembre de 2022 a las 11:30 hs.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Reng.	Unid.	Cant.	DESCRIPCION	Precio Unit.	Precio Total
			TELEVISORES		
			ÁREA ADMINISTRATIVA - FAC. CS. EXACTAS EXP-EXA: 8319/2022 Nota Electrónica: 1989/2022		
			CON CARGO A: PROYECTO DE INVERSION FISICA - RESOLUCIÓN CS. N°223-2022.-		
1	Inv. Física	4	Televisor Tipo NOBLEX o similar. Smart TV 43" Pantalla LED Conexión WiFi: Si Netflix: Si Youtube: Si Entradas HDMI: 2 Entradas USB: 2 Con Android		
			DECANATO Sala del Consejo Directivo EXP-EXA: 8319/2022 Nota Electrónica: 1922/2022		
			CON CARGO A: PROYECTO DE INVERSION FISICA - RESOLUCIÓN CS. N°223-2022.-		
2	Inv. Física	1	Televisor Tipo Samsung 65" 4 K Smart Smart TV: Sí Procesador: Crystal Processor 4K Color: Titan Gray Youtube: Sí Netflix: Sí Entradas HDMI: 3 Entradas USB: 1 Conexión a Internet: Sí Con WI-FI Con Android		
			TOTAL		
SON PESOS:					

FECHA



Esp. Alejandra Paola del Olmo
 Secretaría de Coordinación Institucional
 Facultad de Ciencias Exactas - UNSa.



FIRMA



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa